

COMUNICADO

Respecto a la alerta en medios de comunicación, acerca de los turistas retenidos en Cuninico, por una comunidad nativa en el departamento de Loreto, el Indecopi informa las acciones tomadas para garantizar los derechos de los consumidores:

1. El Indecopi ha solicitado información a la empresa proveedora “Transportes Eduardo SAC”, referida a las acciones que se han realizado y cuál es el plan de contingencia para salvaguardar la integridad de los pasajeros afectados.
2. La Oficina Regional del Indecopi en Loreto, se comunicó con el agente fluvial Lleison Pinedo quien indicó que el responsable de la tripulación estaría en una reunión con representantes de la comunidad para que les permitan continuar el trayecto del viaje restante.
3. Indecopi lamenta los hechos ocurridos y espera una pronta solución donde se respeten los derechos de los ciudadanos y se solucione los problemas existentes en las comunidades nativas.

Lima 04 de noviembre de 2022